

El trío desleal



Tiempo de lectura: 3 min.

Lun, 27/05/2019 - 18:37

El general Padrino López, ministro de la Defensa, el almirante Remigio Ceballos, comandante del Comando Estratégico Operacional, y el general Richard López Vargas, comandante general de la Guardia Nacional, promovieron y asistieron a una “marcha de la lealtad a Maduro Moros”, realizada en el Fuerte Conopoima, en el estado Guárico. ¿Qué entenderá este trío por lealtad?

Lealtad, según el Diccionario de la Lengua Española, es “cumplir lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor y hombría de bien”. Ahora bien, es público y

notorio que Maduro y sus secuaces usurparon el poder, asesinaron a manifestantes que le solicitaban la renuncia y también a presos comunes, torturaron a hombres y mujeres, civiles y militares, tienen relaciones con el narcotráfico y el terrorismo internacional, expropiaron sin compensación al sector privado ocasionando escasez de todo tipo, quebraron las empresas del Estado, se lucraron con dineros públicos y ocasionaron hiperinflación.

A pesar de que no ignoran estos hechos, el trío mencionado prefirió ser desleal a la Constitución y a otras leyes para mantener y aumentar prebendas. No les importa que sus compatriotas sufran, mientras ellos estén en Jauja.

Los militares tienen una elevada responsabilidad por los atropellos del régimen, sin embargo no son los únicos culpables. En toda dictadura muchos civiles han tenido una participación relevante y hasta fundamental. ¿Qué pasaría si los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia actuaran apegados a la Constitución? Maduro se sostiene precariamente porque tanto en la Fuerza Armada, como en el TSJ abundan los corruptos.

¿Cuál es el papel de los militares? ¿Es el mismo en tiempos de democracia que en dictadura? A los civiles no debe quedarnos duda de que en democracia no deben interferir en las decisiones políticas, aunque sean erradas, ya que cualquier corrección le compete al electorado. Cuando han ocurrido sublevaciones militares, la mayoría fracasadas, los políticos las han atribuido a simples ambiciones personales, quizá para intentar disimular sus errores y a veces abusos. Por su parte, los uniformados las excusan en base a una interpretación, equivocada, de su “destino manifiesto”, que los impulsa a actuar para enderezar entuertos causados por los civiles, lo cual no les corresponde en gobiernos democráticos, por muy malos que sean.

En tiempos de dictadura la Fuerza Armada sí tiene gran parte de responsabilidad sobre lo que ocurre. Esta responsabilidad recae en el Alto Mando Militar el cual no puede hacerse el desentendido cuando se viola la Constitución, ni al presenciar cómo muchos oficiales piden la baja para no ser cómplices, murmuran en los cuarteles o conspiran y son descubiertos y encarcelados. El Alto Mando no tiene necesidad de sacar los tanques a la calle, sino informarle al dictador que la Fuerza Armada respeta la Constitución y no avala la usurpación.

Cuando el Alto Mando es cómplice del dictador, el resto de la oficialidad tiene el dilema de pedir la baja o de conspirar para derrocar al régimen. Pedir la baja les ocasiona la pérdida de su carrera y, además, si los institucionalistas se retiran solo quedarían los sumisos. Si deciden permanecer en las filas, pueden ser tildados de cómplices necesarios de los atropellos. En caso de que decidan conspirar, el riesgo de ser descubiertos es elevado y si se materializa la insurrección la probabilidad de fracaso es alta. Cabe recordar que en nuestra historia contemporánea, solo el movimiento del 18 de octubre de 1945, tuvo éxito, sin la participación del Alto Mando. Allí coincidieron la voluntad de triunfar de la oficialidad joven y que el presidente Medina no quiso resistir mucho tiempo.

Hoy, la situación tiene una característica diferente, ya que hay una protesta generalizada en contra de Maduro. Si una guarnición decide apearse a la Constitución y desconocer al usurpador, muy probablemente no sería atacada y, más bien, se podría producir una reacción en cadena. Solo se requiere que la oficialidad democrática haga a un lado al trío Padrino, Ceballos y López y actúe para poner fin a la usurpación y solventar los problemas que agobian a los venezolanos. ¿Difícil? Sí, pero posible y deseable.

Como (había) en botica:

Acudir a Oslo no era la opción que preferíamos, pero las circunstancias obligan a intentar una solución que sea factible y honorable. Seguir criticándola no es realista y tampoco suma. El Presidente (e) Guaidó declaró: “La negociación es aquella que nos lleve al cese de la usurpación, transición y elecciones libre”.

Bravo por Leopoldo López Gil, distinguido profesional venezolano que ocupará una curul en el Parlamento Europeo.

Las designaciones por la Asamblea Nacional de las directivas ad hoc de Pdvsa, Citgo, Pequiven y Monómeros Colombo-Venezolanos son acertadas. Conocemos a la mayoría de sus integrantes, que son ciudadanos con méritos profesionales y defensores de principios y valores.

El régimen permite que los presos comunes tengan armas y drogas y luego los masacran. Treinta presos asesinados y numerosos heridos claman justicia.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)